



ACTA N° 007-2017-SE-CU-UNAP

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iquitos, siendo las 5.00 pm del día 25 de setiembre del año 2017, en el auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ubicado en Calle San Marcos / Las Crisnejas s/n del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región Loreto; se reunieron en sesión extraordinaria, los miembros del Consejo Universitario para tratar la siguiente agenda:

1. Exoneración de pago por matrícula extemporánea
2. Solicitudes de amnistía

Don Alberto García Ruiz, quien preside el Consejo Universitario, como rector encargado, saluda a los asistentes y solicita a don Rómulo J. Vásquez Mori, Secretario General, proceda a llamar lista a los asistentes para comprobar el quórum correspondiente de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 55º de la Ley Universitaria N° 30220.

El Secretario General hizo el control de asistencia, contando con la presencia sólo de don Alberto García Ruiz, quien con la anuencia de los presentes concedió tolerancia de 15 minutos adicionales para realizar el segundo llamado.

Luego de la tolerancia, el Secretario General procedió a realizar el segundo control de asistencia, constatándose la presencia de 02 miembros del Consejo: Don Alberto García Ruiz – Rector (e) y de don Jack Dani Huayambaho Tuesta, estudiante de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Siendo las 5.15 pm del mismo día, el señor Rector (e) levantó la sesión del Consejo Universitario por falta de quórum.



ALBERTO GARCÍA RUIZ

Rector (e)

Presidente del Consejo Universitario



RÓMULO J. VÁSQUEZ MORI

Secretario General